

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JULIAN MORENO VIOQUE:

Reclamación de pago: JULIAN MORENO VIOQUE

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (DANIEL TODA), por importe de **1.916,88 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Factura A23 / 442, de fecha 31 - 05 - 2023 por importe de 27,78 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A23 / 538, de fecha 01 - 07 - 2023 por importe de 213,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A23 / 736, de fecha 31 - 08 - 2023 por importe de 27,78 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A23 / 926, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 325,78 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A23 / 1118, de fecha 31 - 12 - 2023 por importe de 159,72 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A24 / 379, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 378,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A24 / 271, de fecha 31 - 03 - 2024 por importe de 24,31 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A24 / 558, de fecha 30 - 06 - 2024 por importe de 665,29 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Factura A24 / 171, de fecha 29 - 02 - 2024 por importe de 93,85 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9621002093940200189646 y nos envía el justificante de pago al mail compras@dtafarm.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **DANIEL TODA**